

Santiago, 07 de agosto de 2013

Sr. Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica suscripción de acciones
Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa
Inscripción N° 144 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores

De mi consideración,

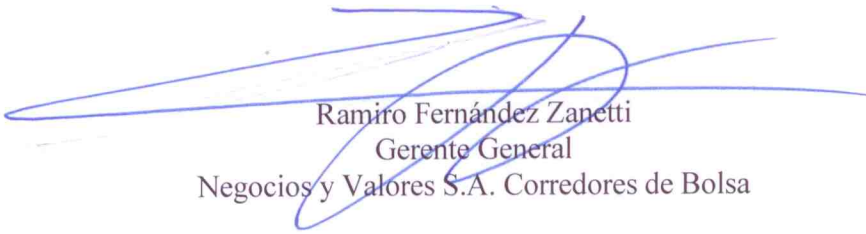
Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo V de la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 de esa Superintendencia, dentro de plazo comunicamos al señor Superintendente lo siguiente:

Que habiendo renunciado parcialmente los Accionistas a su derecho de opción preferente de suscripción de las acciones emitidas con ocasión del aumento de capital llevado a cabo en Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa con fecha 06 de agosto de 2013, e informado a esa Superintendencia y al público en general con esa misma fecha, 2.488 acciones han sido suscritas y pagadas por la sociedad Asesoría e Inversiones Raferza Limitada.

En mérito de lo anterior, y sin perjuicio del saldo de acciones pendientes de suscribir y pagar, son actualmente únicos accionistas de Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa, las siguientes personas:

- a) Inversiones La Pinta Ltda., por 47.948 acciones;
- b) Inmobiliaria e Inversiones La Cumbre Limitada, por 4.752 acciones; y
- c) Administración e Inversiones El Maica Limitada, por 4.752 acciones.
- d) Asesoría e Inversiones Raferza Limitada, por 2.488 acciones.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Ramiro Fernández Zanetti
Gerente General
Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa

cc. : Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Gcia 121-2013